

**DOCUMENTO NUMERO XXXV.**

Estadística agrícola y ganadera de las Municipalidades del Estado.

ANEXO NUMERO I.

**Municipalidad de Abasolo.**

LIMITES.

Al Oriente linda con jurisdicción del Carmen en un punto conocido por el "Encinal"; de allí al Sur por el Arroyo de Valles, Abra del Socabon al pico del Cerro de Ligeros; de allí al Poniente siguiendo por las cimas del cerro hasta la Abra del Quemado; de allí rumbo al Norte, por los puntos llamados Iglesia vieja y Puerto de Tio Hilario; de este punto al Oriente por las cimas de la sierra hasta el puerto del Chipinque, y de allí al Sur á tocar con el ya citado punto del Encinal. Mide su jurisdicción, legua y media en circunferencia.

RIOS Y ARROYOS.  
Rio de las Salinas que pasa por el lado Sur de este pueblo, con varios arroyuelos que nacen de las cimas del cerro y desembocan al mismo rio.

MONTAÑAS.

Al Norte de esta Villa está situado el Cerro de las Minas, y al Sur el Cerro de los Ligeros.

MADERAS QUE MAS ABUNDAN.

Encino de varias clases, como roble, bravo y de asta, anacua, guajillo, mora, cona, barreta, anacahuita, chaparro prieto, ébano, mezquite, grangeno, mimbre y tenaza.

PRINCIPALES PRODUCCIONES.

Maiz.	Cargas 282.....	Valor \$ 846 00 cs.....
Frijol.	Cargas 8.....	Valor \$ 80 cs.....
Piloncillo.	Cargas 700.....	Valor \$ 5,600 00 cs.....
Granada.	Millares 10.....	Valor \$ 50 00 cs.....
Durazno.	Millares 100.....	Valor \$ 100 00 cs.....
Aguacate.	Millares 20.....	Valor \$ 100 00 cs.....
Membrillo.	Millares 4.....	Valor \$ 25 00 cs.....
Higo.	Arboas 300.....	Valor \$ 36 00 cs.....
Nuez.	Cargas 20.....	Valor \$ 120 00 cs.....
Rastrojo.	Cargas 1,000.....	Valor \$ 200 00 cs.....
Calabaza.	Millar 1.....	Valor \$ 10 00 cs.....
		Valor total \$ 6,807.



		GANADO MAYOR.				GANADO MENOR.			
		VACUNO.		ASNAL.		LANAR.		DE PELO.	
NOMBRES DE LAS Haciendas ó Ranchos.	Nombre del dueño ó poseedor.	Machos.	Hembras.	Machos.	Hembras.	Machos.	Hembras.	Machos.	Hembras.
		Haciendas de Eguía, Dolores y San Nicolás de los Ligeros.	Varios dueños.	Número de cabezas. una.	Número de cabezas. una.	Número de cabezas. una.	Número de cabezas. una.	Número de cabezas. una.	Número de cabezas. una.
		Valor de cada una.	Valor de cada una.	Valor de cada una.	Valor de cada una.	Valor de cada una.	Valor de cada una.	Valor de cada una.	Valor de cada una.
		100 \$	80 \$	6 \$	50 \$	3 00	60	2 50	50
						50 c.	40 cs	200	60 cs
									400
									50 cs

Abasolo, Julio 1.º de 1891,

FRANCISCO GONZALEZ.

### Municipalidad de Agualeguas.

#### ANEXO NUMERO II.

##### LIMITES.

Al Norte linda con Parás y Vallecillo, al Sur con Cerralvo y General Treviño, al Este con General Treviño y C. Mier (Tamaulipas) y al Oeste con Sabinas Hidalgo.

##### RIOS Y ARROYOS.

Al Sur de la población hay un río pequeño que nace en Sierra de Picachos conocido con el nombre de río de Agualeguas. MONTAÑAS.

A diez leguas al Poniente de la población se halla el Cerro llamado de la Parra y unas montañas pequeñas.

##### MADERAS QUE MAS ABUNDAN.

Encino, nogal, mesquite, brasil, barreta, ébano, fresno, tepeguaje y tenaza.

##### PRINCIPALES PRODUCCIONES.

Maíz.	Frijol.	Piloncillo.	Durazno.	Rastrojo.	Melón.	Sandía.	Calabaza.	Valor total \$ 13,845
Cargas 4,000	Cargas 20	Valor \$ 10.00 cga.	Millares 500	Valor \$ 0.50 cga.	Valor \$ 40.00 millar	Millares 2	Valor \$ 40.00 millar	
Valor \$ 3.00 cga.	Valor \$ 9.00 cga.	Cargas 50	Valor \$ 1.25 millar.	Cargas 600	Millares 1	Valor \$ 40.00 millar	Millares 3	Valor \$ 40.00 millar



